

## INFORME DE COMISARIO

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS  
DE EXPERTCORPORATION S.A.  
Ciudad.-**

Informo lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto de las resoluciones de la Superintendencia de Compañías y en calidad de comisario principal, he procedido a examinar los libros de Contabilidad, anexos y estados financieros de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2004.

La parte gerencial de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Socios ha cumplido con la Ley.

La empresa ha preparado los libros de Contabilidad de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC):

En lo que corresponde a la parte financiera se ha generado una utilidad pequeña que ha permitido mantener de una manera estable a la empresa.

En conclusión, los Estados Financieros del año 2004, se presentan de una manera confiable de acuerdo a las regulaciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente;



Sra. Maria Elena Solórzano Dávila  
CC.0920458247



Cc: archivo

31 ENE 2005